

## FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

### PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>		
FACULTAD	Ciencias Sociales y Humanidades	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	Antropología	
CARRERA	Antropología	
JORNADA (Horas cronológicas)	44 horas	
<b>PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)</b>		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
<b>FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO</b>		
Se solicita el cargo en el marco de un cargo de planta disponible quien debe asumir cursos de pre y posgrado asociados al quehacer del Departamento de Antropología, la carrera de Antropología, el Magíster en Antropología, el Magíster en Estudios Interculturales y el Doctorado homónimo.		
<b>OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO</b>		
<p>-Realizar docencia regular en programas de pre y posgrado asociados al Departamento de Antropología.</p> <p>-Desarrollar investigación prioritaria de acuerdo con las líneas de interés del Departamento de Antropología, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y la Universidad.</p> <p>-Participar en acciones de extensión y vinculación con el medio, orientadas al fortalecimiento de la presencia del Departamento de Antropología y la Universidad a nivel regional, nacional e internacional.</p>		
<b>GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)</b>		
DOCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>	
MAGISTER	<input type="checkbox"/>	
LICENCIADO	<input type="checkbox"/>	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	<input type="checkbox"/>	Experiencia Académica mínima de 5 años en docencia e investigación.
<b>II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO</b>		
<b>PLANTA (Marcar con una X)</b>		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
<b>CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)</b>		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
<b>CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)</b>		
PROFESOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
<b>DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)</b>		

Se precisa un/a académico/a de planta permanente, con experiencia mínima de cinco años en docencia e investigación.

De preferencia se busca antropólogo/a que cumpla con los requerimientos propios de los académicos asistentes que desarrolle docencia e investigación en el campo de estudios de sociedad, cultura y lengua mapuche, relaciones interétnicas e interculturalidad.

**DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR**

Realizar 10 horas de docencia directa promedio anual en pregrado, postgrado y dirección de tesis de pregrado durante el primer año de contrato, luego estará supeditada a la categoría que designe la comisión de categorización (Reglamento Académico UC Temuco).

**Primer semestre**

-8 horas

(Etnohistoria + curso Magister en Antropología)

**Segundo semestre**

12 horas

(Sociedades y culturas de Chile (Licenciatura en Antropología) + Antropología de la memoria (Licenciatura en Antropología) + Memorias, dominaciones y resistencias en América Latina (Doctorado en Estudios Interculturales) + Dinámicas socio-históricas en contextos coloniales (Doctorado en Estudios Interculturales)

**INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA**

Antropología sociocultural con experiencia y/o interés demostrado en estudios sobre (etno)historia regional, sociedad, cultura y lengua mapuche, relaciones interétnicas e interculturalidad chileno-mapuche, aplicada a distintos ámbitos de la realidad regional y nacional (salud, educación, derecho, economía, políticas públicas, territorio, historia, etc.).

**INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA**

-Al menos cinco años de experiencia en el ámbito académico de educación superior, sea en pre o posgrado, de preferencia en antropología sociocultural.

-Investigación básica y/o aplicada en el área de especialidad indicada.

-Publicaciones en el área de especialidad indicada en revistas indexadas WOS/SCOPUS/SCIELO.

-Trabajo en comunidades u organizaciones sociales mapuche, preferentemente de La Araucanía o la macro-región sur de Chile.

-Trabajo en instituciones públicas y/o privadas orientadas a población indígena, especialmente mapuche.

**OTRAS COMPETENCIAS**

-Conocimiento y/o manejo del mapuzungun.

-Conocimiento de protocolos de relación con personas y colectivos mapuche.

-Conocimiento y/o manejo de legislación y políticas públicas dirigidas a pueblos indígenas en Chile.

**III. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS**

Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas.